

MESA NACIONAL DE SUSTENTABILIDAD TURÍSTICA
ACTA SESION ORDINARIA N°2/2024

1. Asistentes

Fecha: 27.05.2024		Hora inicio: 15:00 Hora cierre: 16:00
Reunión virtual por Teams		
ASISTENTES		
N.º	Nombre	Institución/organización
1	Leonardo Latorre	Subsecretaría de Turismo
2	Solange Fuster	SERNATUR
3	Sebastián González Marín	Subsecretaría de Turismo
4	Elaine Gibbons Mac-Lean	Subsecretaría de Turismo
5	Claudio Loader	SERNATUR
6	Hernan Claro Espinoza	SERNATUR
7	Rene Arriagada	Subsecretaría de Turismo
8	Sebastian Torres	Subsecretaría de Turismo
9	Evelyn Henriquez	Chilesertur
10	Luis Martinez	ACHITUR
11	Nora Fredericksen	ASCC
12	Dominique naves	ASCC
13	Santiago Fernández	Transforma Turismo
14	Nicolas Carvallo	Transforma Turismo
15	Cesar Tolentino Toro	CORFO
16	Gabriel Gutierrez Fuenzalida	FEDETUR
17	Daniela Riquelme	INDAP
18	Daniela Mateluna	Consultora Edge Impact
19	Constanza Modinger	Consultora Edge Impact
20	Pablo Cortes	Consultora Edge Impact
21	Paula Rico	Consultora Edge Impact
22	Mariana Aguirre	Consultora Edge Impact
23	Sebastian Raby	Plansur

La Mesa Nacional de Sustentabilidad Turística (MNST) fue guiada en esta instancia por Leonardo Latorre, Jefe de la División de Fomento e Inversiones de la Subsecretaría de Turismo, Elaine Gibbons Mac- Lean, Coordinadora Regiones ZOIT y Cambio Climático de la Subsecretaría de Turismo junto a la Constanza Modinger, Jefa de Proyecto de la Consultora Edge Impact.

2. RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS

En la reunión, se presentaron los avances del Anteproyecto del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático del Turismo (PSACCT), donde se analizó la visión, objetivo general, objetivos específicos para ser analizado y así levantar observaciones asociados a este. Esto se trabajó como modalidad de taller a través de la plataforma Mural.

3. TEMAS TRATADOS

La reunión se desarrolló en cuatro (4) bloques que se exponen a continuación:

- Etapas del proceso de actualización del PSACCT.
- Efectos del Cambio Climático en el Turismo.
- Talleres participativos: principales conclusiones.
- Taller validación de la visión, objetivos del PSACCT.

4. CONCLUSIONES DEL TALLER

Para el trabajo de validación de los elementos estratégicos del PSACCT, se trabajó en la plataforma mural a través de dos salas, donde se analizaron los siguientes componentes: visión, objetivo general y objetivos específicos para que puedan ser considerados como parte de ajustes del plan. A continuación, se presentan las principales conclusiones alcanzadas:

4.1 Visión

- Sala 1: Mayoritariamente, se considera que la visión actual está correcta. Sin embargo, se solicitó revisar la redacción de la sección final en relación con las comunidades locales para mejorar su claridad y pertinencia.
- Sala 2: Se enfatizó la importancia de que la visión del PSACCT considere la rentabilidad del sector turístico, subrayando su relevancia económica. Se recomendó utilizar terminologías adecuadas, como "conservación" en lugar de "protección", y evitar redundancias conceptuales. Además, se propuso fomentar la productividad económica mediante la conservación de la naturaleza y diferenciar claramente entre biodiversidad y recursos naturales en la visión del plan. Se subrayó la necesidad de promover empleo digno y cuidar los territorios, vinculando estos aspectos con la seguridad alimentaria.

4.2 Objetivo General

- En relación con el objetivo general, los participantes de la Sala 2 señalaron la importancia de incluir la perspectiva de género, así como considerar a las comunidades locales y pueblos indígenas en su redacción, alineándose con la NDC2020 y la Estrategia Climática de Largo Plazo.

4.3 Objetivos Específicos:

- Se destacó en la Sala 2 la necesidad de incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres (GRD) en los objetivos específicos, en línea con la Ley Marco de Cambio Climático y el Marco SENDAI, asegurando la asignación presupuestaria para esta área.
- Se sugirió facilitar el acceso a los sistemas de monitoreo existentes en lugar de desarrollar nuevos.
- Además, se recomendó explicitar de manera transversal el impacto del cambio climático y reforzar el rol de los participantes del Mecanismo Nacional de Transferencia de Tecnología (MNTS) como articuladores de información para la industria.
- Finalmente, se abogó por integrar las variables del cambio climático en la planificación territorial utilizando los instrumentos ya disponibles.

5. ACCIONES ACORDADAS

- Se procederá a revisar la redacción final de la sección de la visión, considerando las recomendaciones específicas de ambas salas.
- Se integrarán las perspectivas de género, comunidades locales y pueblos indígenas en la redacción del objetivo general, alineándolo con las políticas nacionales y estrategias climáticas pertinentes.
- Se asegurará la inclusión explícita de la Gestión de Riesgos de Desastres (GRD) en los objetivos específicos del PSACCT, asegurando la asignación presupuestaria correspondiente.
- Se establecerá un plan para facilitar el acceso a los sistemas de monitoreo existentes y para fortalecer el rol del MNTS en la articulación de información climática para la industria.
- Se trabajará en la integración de las variables del cambio climático en la planificación territorial utilizando los instrumentos disponibles.